

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTICOM S.A.

En la ciudad de Quito, a las 8:30 horas del día 11 de agosto del 2014, en las oficinas de la Corporación Financiera Nacional, situadas en la Avenida Juan León Mera 130 y Avenida Patria, se reúnen los accionistas de la Compañía MULTICOM S.A.

Nombre del Accionista	Capital	Porcentaje
FIDEICOMISO AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD	USD. 48.000	100%
TOTAL	USD. 48.000	100%

Por estar reunidos el accionista que representa el cien por ciento del Capital Social de la Compañía MULTICOM S.A., y el Secretario Ad-Hoc deciden instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la junta el Señor MBA. Ronald Pérez Jaramillo y como secretario Ad- Hoc el Ab. Raúl Rodrigo Riquelme Cárdenas.

El Presidente Ad-Hoc solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentra presente el accionista que representa el cien por ciento del Capital Social de la Compañía y de que acepta como en efecto así lo hace, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución para aprobación de: Estados Financieros de la Compañía MULTICOM S.A., Informes de Comisario, Informes de Gerencia, e Informes de Auditoría, correspondientes a los ejercicios fiscales 2012 y 2013.

Se procede a tratar el primero y único punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución para aprobación de: Estados Financieros de la Compañía MULTICOM S.A., Informes de Comisario, Informes de Gerencia, e Informes de Auditoría, correspondientes a los ejercicios fiscales 2012 y 2013.

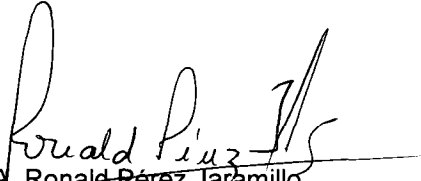
CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° JV 155.01 adoptada en Junta Virtual de Fideicomiso No. 155 de fecha 08 de agosto de 2014 se instruyó a la Corporación Financiera Nacional en calidad de Fiduciaria del Fideicomiso AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD, proceda a celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MULTICOM S.A., para que se conozca y apruebe acerca de los Estados Financieros, Informes de Comisario, Informes de Gerencia, e Informes de Auditoría, correspondientes a los ejercicios fiscales 2012 y 2013. Adicionalmente se instruya al Representante Legal de la empresa para que en el presente ejercicio económico, efectúe las regulaciones contables bajo su estricta responsabilidad recomendadas por la auditoría externa e informar a la Junta.

RESUELVE:

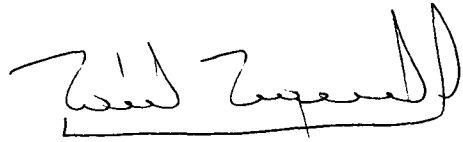
Conocer y aprobar los Estados Financieros, Informes de Comisario, Informes de Gerencia, e Informes de Auditoría, correspondientes a los ejercicios fiscales 2012 y 2013. Adicionalmente se instruya al Representante Legal de la Compañía MULTICOM S.A. para que en el presente ejercicio económico, efectúe las regulaciones contables bajo su estricta responsabilidad recomendadas por la auditoría externa e informar a la Junta.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en cuatro ejemplares por los asistentes. A las ocho horas y cuarenta minutos se levanta la sesión.



MBA. Ronald Pérez Jaramillo

~~PR~~ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
Apoderado Especial del Gerente General
Corporación Financiera Nacional
Fiduciaria del Fideicomiso AGD CFN NO
MÁS IMPUNIDAD



Ab. Raúl Rodrigo Riquelme Cárdenas
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA